



## NOTIFICACIÓN POR AVISO

**FECHA:** 23 de octubre de 2024.

**ACTO A NOTIFICAR:** Oficio No FAC-S-2024-034287-CE del 22 de octubre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA,

**PERSONA A NOTIFICAR:** Anónimo.

**AUTORIDAD QUE LO EXPIDIÓ:** Inspección General de la Fuerza Aérea Colombiana (IGEFA).

**Funcionario que Expide el Acto Administrativo:** Mayor General LUIS RENE NIETO ROJAS, Inspector General Fuerza Aérea Colombiana.

### FUNDAMENTOS DEL AVISO:

No se conoce dirección o correo electrónico para notificar personalmente a la quejosa, siendo necesario dar aplicación al artículo 69 del CPACA, para garantizar el principio de publicidad.

**Recurso que procede:** NO PROCEDE RECURSO ALGUNO

**Fecha de Publicación y desfijación:** 5 días hábiles

Que en cumplimiento de la Ley 1437 de 2011 “*Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*” y dando alcance al ARTÍCULO 69. NOTIFICACIÓN POR AVISO, el cual cita: “...*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días...*” En consecuencia, se adjunta con el presente, copia íntegra de la respuesta del oficio radicado con No FAC-S-2024-034287-CE del 22 de octubre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA, por medio del cual se da respuesta, respecto a la queja No. FAC-E-2024-000399-WA del 8 de octubre del 2024, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

Mayor General LUIS RENÉ NIETO ROJAS  
Inspector General Fuerza Aérea Colombiana

VoBo: MY. MORALES /ASELE (E)

«ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS»

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 8489  
Carrera 54 No. 26-25 CAN – Conmutador 3159800 Bogotá, Colombia.  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)